



Cooperación y paz contra el virus social

Por Daniel Oviedo Sotelo

Los nuevos tiempos de confinamiento voluntario/obligatorio permiten que surjan novedosas experiencias pacíficas a través de la solidaridad, la cooperación y el altruismo; además, alrededor del mundo han disminuido la ecobiolencia (daños al medioambiente, ver: <https://www.redalyc.org/pdf/393/39348328003.pdf>) y los siniestros viales, decreciendo súbitamente el número de víctimas (perjudicados, heridos y muertos) y resultando beneficiados los sistemas de salud.

La mala noticia es que —a la vez— se acrecentaron prácticas contrarias a la paz, como las violencias “domésticas” y las “simbólicas” (Johan Galtung llama así a los aspectos culturales cuyo fin es justificar o legitimar otras prácticas de agresión). La xenofobia o temor al extranjero (sobre todo la sinofobia, ver: #NoSoyUnVirus), el racismo, el machismo, la homofobia y el edadismo (gerontofobia) se afianzan culturalmente tras ser alimentados por periodistas, pastores fundamentalistas y usuarios de redes sociales electrónicas, pero también por políticos (por ejemplo, un vicegobernador estadounidense llamó a arriesgar la vida de los mayores), y por los propios sistemas de salud que obligan a discriminar entre personas (debido a saturaciones).

El personal de blanco (médicos, enfermeros, farmacéuticos, laboratoristas, etc.), resulta severamente discriminado por las propias personas que podrían precisar de sus servicios y de sus esfuerzos o sacrificios. Este hecho se suma a las ya de por sí riesgosas condiciones de trabajo, la falta de materiales básicos y el rechazo hacia nuevos establecimientos sanitarios en algunas comunidades (con manifestaciones violentas como agresiones físicas e incendios).



Ilustración: Valeria Flores

Irónicamente, emerge una especie de virus social o contagioso: odio al “otro”, que victimiza no sólo a quienes enferman, sino que a todos los que presenten síntomas vinculados a una patología (ébola, COVID-19, etc.) y a quienes tendrían una posibilidad un poco mayor de padecerla debido a sus “exposiciones” (porque estuvieron recientemente en sitios riesgosos, viven en ciertos lugares, contactaron con alguna persona específica o trabajan en determinados oficios).

La nueva discriminación se asemeja a la sufrida por pacientes con VIH, vitiligo y otros, como también al edadismo y a la xenofobia, pero esta posee características propias. Es una suerte de **patodiscriminación** (*covidiscriminación*); error y prejuicio contra probables enfermos que se origina en preconceitos, desinformación, noticias falsas, egoísmos diversos e ignorancia, y se manifiesta en diversos planos, desde el individual al social, político o económico. Tiene lugar, por ejemplo, cuando los países violan los derechos humanos, cerrando “con candado” sus fronteras (incluso impidiendo el ingreso a sus propios compatriotas), cuando personas con discapacidad son rechazadas en supermercados, y cuando un presidente decide absurdamente retirar apoyo económico a la oms.

Esta discriminación “justifica” violencias contra el personal sanitario, viajeros y contagiados, pero además provoca que mucha gente se niegue a hacerse las pruebas de detección por temerle más a los demás (sus vecinos) que a la propia enfermedad mortal; irónicamente este hecho constituye una muy mala noticia para los discriminadores, aunque también para todo el mundo.

El problema se agrava porque muchos Estados no están preparados para prevenir ni combatir las discriminaciones en tiempos de crisis, algunos ni siquiera en “tiempos normales”. La gran deuda se da en lo referente a lo psicológico y a las relaciones humanas, ya que la realidad social y los largos días de encierro en los hogares (más aún en Latinoamérica donde abundan hacinamiento, malas condiciones de vida, y carencias de servicios básicos) precisan de mecanismos de protección y protocolos de actuación especiales.

A pesar de todas las limitaciones actuales, la sociedad civil también debe despertar y actuar firmemente, sin olvidar a los más vulnerables. Sea mediante organizaciones, o personalmente, por vías pacíficas mucho se puede impactar: promoviendo el respeto a las minorías, llamando la atención o denunciando a promotores de violencias, verificando la veracidad de lo que compartamos digitalmente (para prevenir la infodemia), acercándonos positivamente a amigos y familiares, compartiendo recursos, sirviendo socialmente (como vecinos que hacen las compras a adultos mayores, comisiones que organizan ollas populares, individuos que regalan transporte a profesionales de la salud y donantes de sangre, voluntarios que ayudan *on line* a niños con sus tareas), haciendo activismo pro indígenas o pro migrantes y presionando a nuestros gobernantes para destinar recursos y personal a la salud mental y a la lucha contra las discriminaciones.

Las experiencias actuales y pasadas parecen confirmar que con participación, no violencia y cooperación podremos resistir mucho mejor; ya Terencio sentenció: “*Homo sum, humani nihil a me alienum puto*”. 



Daniel Alberto Oviedo Sotelo es investigador (nivel I, Conacyt Py) del Instituto Nacional de Educación Superior de Asunción, Paraguay (INAES), y editor de la revista científico-pedagógica *Kuaapy Ayvu*; además, es escritor, ensayista y docente. Estudió Filosofía en la Universidad Nacional de Asunción, la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo en la UAEM y el Doctorado en Filosofía en la UAM-I. Ha publicado varios libros y artículos científicos en diversos países. Sus líneas de investigación son educación vial, ética ambiental, filosofía para la paz y organizaciones estudiantiles.

